



VIGILANTES ASOCIADOS

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE FONDOS

El pasado mes de mayo, en la dependencias de la UCSP, se celebró una reunión con responsables de Centro Comerciales y Grandes Superficies y empresas de seguridad en relación con los riesgos de la actividad de transporte de fondos.

El motivo de la reunión tenía como objetivo tratar, con los responsables de las áreas reseñadas y desde el punto de vista de la seguridad, una de las problemáticas que con mayor frecuencia se observa en la operativa del transporte de fondos, la conocida como "riesgo de acera"; momento en que los vigilantes abandonan el vehículo y realizan las operaciones de entrega, recogida o reposición de fondos.

Punto este, más crítico y vulnerable en toda la operativa del transporte; vulnerabilidad que parece acrecentarse cuando estas operaciones se realizan en un Centro Comercial o Gran Superficie, al amparo de la afluencia de gente; donde las esperas o vigilancias por parte de los delincuentes, pasan más desapercibidas.

Dentro de esta casuística, y tomando como referencia los ya citados Centros Comerciales y Grandes Superficies, parece paradójico que cierto número de atracos se estén produciendo en este tipo de Centros; ya que en la mayoría de los casos, estos cuentan con los medios de seguridad correspondiente; tanto de tipo electrónico (CCTV) como por medio de vigilantes de seguridad. Por lo que, a juicio de esta Unidad, mediante la correspondiente coordinación entre los diferentes servicios que se estuvieran desarrollando, se podría minimizar el llamado "riesgo de acera".

Esto último, conseguir la coordinación o establecer unas pautas de actuación; entre los responsables (**Departamentos de Seguridad**) de los Centros Comerciales y Grandes Superficies y los responsables de las empresas de seguridad (**Jefes de Seguridad**) en la actividad del transporte; fue el objetivo principal de la reunión mantenida, así como la de aportar ideas o sugerencias para mejorar la seguridad en esos momentos.

Tras la exposiciones realizadas por cada uno de los asistentes a la reunión, usuarios y empresas de seguridad, se llegaron a las siguientes conclusiones o pautas de actuación en relación a la problemática del llamado " **riesgo de acera**" y que podrían pasar, en principio, por los siguientes puntos:

- Establecer **canales de comunicación**, Departamentos de Seguridad y Jefes de Seguridad, con la finalidad de establecer un cerco o pasillo de seguridad, en las operaciones de recogida de fondos o reposición.
- Establecer la obligación o llegar a un acuerdo para que estas operaciones o operativas, se realicen **fuera del horario comercial**.
- Necesidad de establecer en estos Centros, **zonas exclusas**; sobre todo en aquellos de nueva creación.
- Conseguir que los cajeros desplazados pudiera ubicarse en zonas, **tras un recinto o área protegida**, para que las operaciones indicadas se hagan fuera de la vista al público y dotados de las correspondientes cámaras de video-vigilancia.



En relación a los puntos anteriores, señalar la indicación por parte de los asistentes, que desde la Unidad se difundan o se imparta las instrucciones correspondiente a las Unidades Territoriales, con la finalidad de dar más fuerza a estas pautas de actuación o sugerencias. No obstante, y por parte de la Brigada Operativa de Empresas y, en relación a los cajeros desplazados, se participó a los asistentes que se remitiría una comunicación sobre lo tratado, a los departamentos de seguridad de las Entidades financieras.

Igualmente en la reunión intervinieron funcionarios adscritos a las Comisarías Generales de Policía Judicial e Información, con la finalidad de hacer llegar a los asistentes las modalidades delictivas o "**modus operandi**", detectados alrededor de la actividad del transporte de fondo.

Por parte de la UDEV se les señaló que en la actualidad se ha detectado, principalmente por la forma de operar, dos grupos:

- Uno integrado por "colombianos" que suelen operar en grupo de 6 a 8 personas, utilizado la técnica de la distracción. Este grupo en principio no es violento y poco especializado.
- Un segundo grupo, integrados por argentinos y que sería más violento. Suelen contar con información muy buena y esencialmente operaran en la zona de Andalucía (Córdoba, Granada...) y Levante. Van armados y no dudan hacer uso de las armas ante cualquier eventualidad.
- Existe un tercer grupo, que en principio no tendría incidencia o no han sido detectado en España, integrado por franceses y italianos, que su objetivo es el apoderamiento de grandes cantidades de dinero a través de atraco a entidades de deposito de fondos y transporte.

También fueron expuestas las técnicas de observación y los lugares donde suelen realizarlas.

Por parte del funcionario de la Comisaría General de Información, se puso de manifiesto que otra forma delictiva es la ejecutada por grupos terroristas, concretamente por "GRAPO", siendo una característica en su modo de operar la utilización de explosivos, bien al paso del vehículo o bien adosándolo al mismo. Asimismo, mediante la observación discreta de entidades bancarias ubicadas en zonas de vías rápidas que faciliten su huida al perpetrar un robo con intimidación.

Este tipo de organizaciones requieren de sumas de dinero para el mantenimiento de sus infraestructuras y, que en ocasiones, se sirven del ataque a los transportes de fondos como fuente rápida de financiación.

Para finalizar, indicar que a la reunión asistieron trece personas; seis en representación de las empresas de transporte; 5 con ámbito de actuación a nivel estatal y una con ámbito de actuación a nivel autonómico y siete en representación de Centros Comerciales y Grandes Superficies.